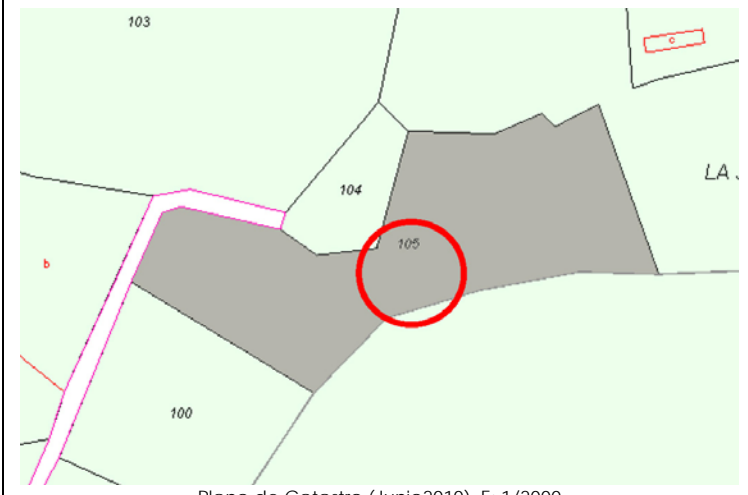
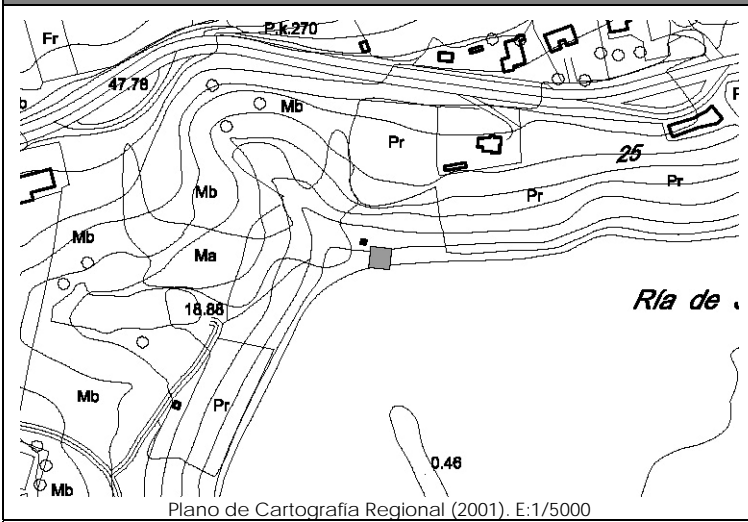


PLANOS DE SITUACIÓN



ORTOFOTO



CATÁLOGO DE EDIFICACIONES en SUELO RÚSTICO del AYUNTAMIENTO de SAN VICENTE DE LA BARQUERA

Nº ficha
4D9

DATOS GENERALES

Localización:	Polígono 7. Parcela 105. EL PARAMO.		
Referencia Catastral:	39080A007001050000QH	Fecha Catastro: ----	
Superficie Catastral:	Suelo: 4.450 m ²	Construido: ----	
Coordenadas UTM:	X: 386115	Y: 4804993	
Localización en plano:	Plano 4 - 4D		

DATOS DESCRIPTIVOS

Parcela	Clasificación:	-NNSS 1983: Suelo No Urbanizable de Protección Especial (SNUPE).		
	Afecciones Sectoriales-Territoriales:	-Plan de Ordenación de Recursos Naturales de Oyambre (PORN): ZONA de USO LIMITADO. -Ley 22/1988 de Costas: Se encuentra dentro del deslinde dominio público marítimo-terrestre (dominio público-servidumbre de tránsito).		
	Acceso e infraestructuras:	-Acceso por camino sin asfaltar, al Oeste de la parcela.		
Edificación	Uso original:	Vivienda (Casa del Buzo)	Valor Patrimonial:	Etnográfico
	Uso actual:	Ruina	Estado de Conservación:	Ruinoso
	Tipología:	Varios		Nº Plantas: B+I
	Características singulares:	Ruina de planta rectangular de dos alturas, de la que permanecen los cuatro muros perimetrales, con los huecos originalmente perfectamente delimitados. Se puede verificar el volumen del edificio original. Acabado exterior: piedra.		
Observaciones:	Al Norte de la casa Buzo existe una construcción destinada en su origen a lavadero, de planta rectangular, con el espacio formado por las piedras de lavar abocinadas en buen estado. Cubriendo el espacio, una pérgola de madera prevalece entre la maleza.			

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA (agosto-diciembre 2010)



DATOS DE INTERVENCIÓN

Recomendación de materiales:	<ul style="list-style-type: none"> -Usar revocos y pigmentos naturales tradicionales en las fachadas evitando la utilización de colores estridentes desacordes con el entorno. -Las carpinterías serán preferentemente de madera, admitiéndose la carpintería metálica o de PVC siempre pintada o lacada en los colores tradicionales característicos del lugar. -Realizar la cobertura mediante teja cerámica en colores rojizos, acorde con las construcciones del entorno.
------------------------------	--

Observaciones:	<p>Para la concesión de licencia a cualquier obra mayor que se solicite, se recomienda el compromiso de cumplir con los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Mantener el volumen de la edificación original y la composición de huecos de las fachadas. -Utilizar materiales tradicionales como la piedra, madera y revocos tradicionales en su reconstrucción.
----------------	---